

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 1. Año 100. 1 de noviembre de 2017

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO VOLCÁN PICO
DE ORIZABA 21**

DIRECTORIO



Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

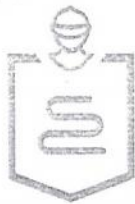
La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta

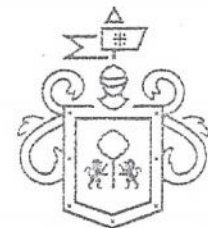
Fecha de publicación: 1 de noviembre de 2017

SUMARIO

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO VOLCÁN PICO
DE ORIZABA 21.....3**



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara



Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio numero: **COMUR 768 /2017**
Expediente número: COMUR-GDL-176
Asunto: **Publicación en la Gaceta**
Guadalajara, Jalisco, 25 de octubre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así como el artículo 13 fracción III del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación, por una sola vez, en la Gaceta Municipal la siguiente solicitud de regularización:

*"El pasado 23 de octubre de 2017, con Folio 6531, en la Presidencia Municipal se recibió por parte de María de la Paz Soriano de la Cruz, la solicitud de regularización del predio ubicado en la calle **Volcán Pico de Orizaba 21**, ubicado entre Calzada Independencia Norte y Volcán Kenia, colonia Panorámica de Huentitan, predio localizado en el Distrito Urbano 3 "Huentitán", Subdistrito Urbano 02 "Zoológico", con una superficie aproximada de 135.00 m², y número de lotes aproximados 1, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otra particular le envió un cordial saludo y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Mtro. Arq. Erick González Santos
Director de Ordenamiento del Territorio

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Guadalajara
Dirección de Ordenamiento del Territorio
Cooperación General
de Gestión Integral de la Ciudad

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
3837 5000
www.guadalajara.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara